

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CONCEJO DE BOGOTÁ 08-12-2025 12:34:26 Al Contestar Cite Este Nr.:2025IE22589 O 1 Fol:1 Anex:0 ORIGEN: Origen: Sd:375 - COMISION 1ª PERM. PLAN DE DESARROLLO Y C DESTINO: 201 OFICINA 201/BARRIOS BERNAL ANDRES GIOVANNI ASUNTO: CONVOCATORIA 12 - 11-2025 OBS: ---	
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	CODIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001	
		VERSIÓN: 04	
		FECHA: 14-Nov-2019	

Honorables Concejales

Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Fecha: **Viernes 12 de diciembre de 2025. Hora: 09:00 A.M.**

Lugar: Recinto Los Comuneros

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Honorable Concejal Fabián Andrés Puentes Sierra y conforme lo establece el inciso segundo del artículo 56 del Acuerdo 741 de 2019 y el parágrafo 4 del artículo 3 del Acuerdo 837 de 2022, “Por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones”, Reglamento Interno, comedidamente me permito convocarlo (a) a la sesión que se llevará cabo en la fecha y hora, con el tema que a continuación se relaciona:

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Proposición Priorizada No. 1127. Aprobada en Comisión Segunda de Gobierno en Sesión del 04 de septiembre de 2025 y su **Aditiva priorizada No. 1214** aprobada el 03 de octubre de 2025 y trasladadas a la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 14 de octubre de 2025.

Tema: Gestión de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá -RENOBO-.

Citante: Hs. Cs. Rubén Darío Torrado Pacheco; Bancada Partido Político de la U.

Citados: CARLOS FELIPE REYES FORERO Gerente de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano – RENOBO- y VANESSA ALEXANDRA VELÁSICO BERNAL Secretaria Distrital del Hábitat.

Invitados: Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital; Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C.

Cordialmente,


DAVID ANDRÉS GIRALDO UMBARILA
Subsecretario de Despacho